

Familiares de subversivos ingresaron a la Catedral e interrumpieron oficio religioso

Piden a Iglesia mediar por traslado de reos

Presos terroristas iniciaron una huelga de hambre seca por lo que consideran "hostigamientos de las autoridades".

Decididos a solicitar la mediación del arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz, familiares de los reos subversivos trasladados el sábado desde la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) de la capital hasta el penal de Colina II y otras cárceles regionales, se manifestaron ayer en la Catedral de Santiago.

Al mediodía irrumpieron en la Catedral en plena misa dominical, en protesta por el traslado.

-Ama al prójimo como a ti mismo -apalaron al mandamiento, al leer una proclama.

-El mismo mandamiento que ellos no respetaron cuando atentaron contra las vidas de sus víctimas -fue la tenue respuesta que lanzó un indignado fiel ante la insólita manifestación. En el interior de la Catedral, los ánimos se iban caldeando. La misa casi se transformó por un momento en un programa político.

Pese a todo, sin embargo, tanto el perplejo sacerdote como los feligreses escucharon con atención las palabras de los insurrectos: "Creemos que en este país hay mayoría de católicos y las personas que van a un templo a orar por el prójimo tienen el deber de saber lo que pasa. Ama al prójimo como a ti mismo, dice un mandamiento. Entonces la Iglesia, los cristianos y el país deberían preocuparse de lo que está pasando nuevamente con los presos políticos", dijo una de las manifestantes.

EL FACTOR SORPRESA

"Gobierno, gobierno, vergüenza nacional, secuestra a los presos y defiende al criminal"; "Frei, traidor, defiende al dictador", fueron algunos de los cánticos que el grupo entonó a la salida de la iglesia.

El clamor de "justicia" recobró ayer fuerza luego que en la madrugada del sábado fueron desalojados desde la CAS 56 reclusos detenidos por diversos delitos terroristas. El factor sorpresa con que se ejecutó la operación les anuló a los reos toda posibilidad de llevar a cabo un motín, como se especulaba desde hace unos días.

El grupo fue reasignado por tiempo indefinido a las cárceles de Colina II, Buin, Antofagasta, Concepción, Valparaíso y La Serena.

Como inmediata reacción, los 56 presos iniciaron una huelga de hambre seca, se dice que indefinida.

Irma Véliz, ex pareja de Guillermo Ossandón Cañas, líder del Mapu-Lautaro, calificó la medida adoptada por Gendarmería como "ensañamiento y situación siniestra".

El traslado era una medida que se vislumbró como posibilidad la semana pasada para controlar a los inquietos reclusos, quienes habían reforzado las protestas en demanda del cumplimiento de un supuesta promesa asumida con ellos por las autoridades, luego de una huelga de hambre de 23 días que protagonizaron a fines de 1998 quince integrantes del núcleo histórico del Mapu-Lautaro.

Según esta versión manejada por los familiares, se trata de un acuerdo logrado entre el Gobierno y el presidente de la Comisión Nacional de Reparación, Jaime Castillo Velasco, para revisar los procesos judiciales de estos reclusos.

Al respecto, Irma Véliz, aseguró que el presidente de la Corte Suprema, Roberto Dávila, se encuentra actualmente revisando las condenas de los detenidos, pues se reconoció que en sus procesos se cometieron errores jurídicos.

La mayoría de los reclusos están en calidad de procesados y no condenados; son juzgados como civiles por tribunales militares y se les aplicó la ley antiterrorista cuando fueron requeridos por la Ley de Seguridad Interior del Estado.

"Ellos son prisioneros políticos, subversivos de un orden democrático", alegó Irma Véliz.

Estos presos se han caracterizado por realizar "actos reivindicativos de justicia" muy *su generis*.

Basta recordar la cinematográfica fuga en helicóptero, el 31 de diciembre de 1996, de cuatro frentistas y el reconocimiento como asilado político el año pasado de uno de sus ex presos (Patricio Ortiz Montenegro) por parte del gobierno sueco.

Ayer, los familiares rechazaron las versiones del director nacional de Gendarmería, el socialista Hugo Espinoza, quien aseguró que en el

OPERACIÓN TRASLADO EN LA CAS



El operativo fue cubierto en su fase externa por Fuerzas Especiales de Carabineros, patrulleras y un carro lanzaagua, y liderado desde el interior de la CAS por el Grupo Especial de Traslado de Gendarmería.



La CAS tiene tres pisos. Puede recibir hasta tres reos por celda. Capacidad: 88 internos. El primer piso no tiene celdas, para evitar túneles de fuga. Cada celda tiene baño, litera, escritorio y espacio para microtaller. Población inicial: 45 reos.

Sábado 6 de febrero

- 03:00 horas se inicia el primer desalojo total de la Cárcel de Alta Seguridad
- 56 presos subversivos son evacuados
- 50 reclusos son destinados a Colina II
- 6 derivados a cárceles de regiones (Concepción, Valparaíso, Buin, La Serena y Antofagasta).

A Colina II fueron enviados los reos pertenecientes al núcleo más peligroso del Mapu-Lautaro y de facciones miristas.



Una mujer lee una proclama en el templo.

traslado no se habían registrado lesionados y que el desalojo se debió a trabajos de remodelación del recinto.

En lo que si respaldaron a la autoridad fue en la identificación del responsable de la orden.

"El mismo director nacional dijo que la orden y el hecho de cambiarlos emanó del Ministerio del

Interior. Por lo tanto, ellos van a ser los culpables de lo que nos ocurra a nosotros como familiares y de lo que le ocurra a cada familiar nuestro", dijo Irma Véliz.

Los familiares aseguraron además que gendarmes les confirmaron que algunos reclusos resultaron con lesiones de gravedad producto de la acción de unidades especiales de Gendarmería.

El desalojo de la CAS fue la culminación de tres semanas de movilización al interior del penal por parte de los presos.

La semana pasada incluso se habló de actos terroristas, toma de rehenes y motines. Para los familiares, no fue más que un rumor generado por Gendarmería para justificar los traslados.

"Ellos están ahí por darle la cara a Pinochet, a quien el gobierno le pone abogado para defenderlo de crímenes mientras en nuestro país aún hay presos políticos. No vamos a descansar hasta que estén todos en libertad", habló golpeado Irma Véliz, quien anunció visita para hoy a La Moneda.

La lista del terror

En la CAS estaban reclusos hasta la madrugada del sábado algunos de los más connotados integrantes de la elite terrorista de Chile.

Mapu-Lautaro: Guillermo Ossandón Cañas, jefe del movimiento; Bernardo Acevedo Lagos, segundo jefe; y otros dirigentes políticos y paramilitares históricos como Jaime Pinto Agloni, Julio Prado Bravo, Jaime Celis Adamsme, Delfín Díaz Quezada, Víctor González González, y Claudio Melgarejo Chávez. A Ossandón se le imputa la autoría intelectual en más 30 homicidios y más de un centenar de asaltos y atentados terroristas. Entre los más sangrientos figuran el homicidio del prefecto de Investigaciones de Concepción, Héctor Sarmiento; el rescate del lautarista Marcos Antonioletti, que costó la vida a cuatro gendarmes y un carabnero; y la matanza de tres detectives que custodiaban la residencia del ex intendente de Santiago, Luis Pareto.

FPMR: El único frentista de importancia que estaba en la CAS es Rafael Escorza, implicado en el secuestro de Cristián Edwards. Los dos implicados en el asesinato del senador Jaime Guzmán se fugaron en helicóptero en 1996. Ellos son Mauricio Hernández Norambuena y Ricardo Palma Salamanca.

Además, en la CAS estaban reclusos varios ex miristas que formaron nuevos referentes paramilitares.



Los parientes de los terroristas organizaron una vistosa marcha por las calles céntricas.